

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales, al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales. Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 7 tomamos las siguientes noticias:

—No son menos satisfactorias que en los últimos días las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre el mal reinante.

En las veinte y cuatro horas comprendidas entre las ocho de la mañana de anteayer y las ocho de la mañana de ayer, solo ha tenido noticia la beneficencia domiciliaria de 6 invasiones en todo Madrid, y de cinco ataques puramente sospechosos.

En el primer distrito solo hubo un caso sospechoso; en el segundo dos de cólera y uno sospechoso; lo mismo en el tercero; en el cuarto, tres atacados y dos sospechosos; y en el quinto, ninguno de una y otra clase.

En el hospital general entraron durante las veinte y cuatro horas 3 hombres y 4 mujeres, habiendo fallecido un hombre y una mujer y salido curados 11. En las salas de cólericos quedaban ayer 74 enfermos.

En el hospital de la carretera de Francia no ha habido otra novedad que haber sido dado de alta un enfermo.

En ningun establecimiento público de beneficencia ó correccion se ha presentado caso alguno de cólera.

En las casas de socorro, desde las ocho de la mañana de ayer á las cinco de la tarde, no se ha solicitado el auxilio de los médicos para asistir á ningun atacado del cólera.

De los pueblos de la provincia no se ha recibido parte alguno anunciando nuevas invasiones.

Las noticias de Sevilla son en extremo tranquilizadoras. Desde las doce de la mañana del 4 á igual hora del 5, solo ocurrieron 16 invasiones y murieron 18, enfermos de los anteriormente atacados, y se dieron por curados 46.

En toda la provincia de Castellon fueron invadidos en igual periodo 9 personas, y fallecieron 2.

En las provincias que acabamos de mencionar, en la de Teruel y en las demás que todavía no están completamente limpias, el cólera desaparece rápida y visiblemente.

En cambio diremos, para que no se descuiden las reglas higiénicas, que mientras el cólera disminuye sus estragos en Madrid, el viento Norte, no menos temible enemigo en esta corte, causa no menos daños.

De los partes recibidos resulta que solo anteayer han ocurrido 12 casos de pulmonia fulminante.

—El número de defunciones por consecuencia

del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche á igual hora de anoche, fué solo de 3.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: dos mujeres y un párvulo.

De enfermedades comunes fallecieron en el mismo periodo 33.

La cifra de los fallecidos á consecuencia del cólera, se repartió por parroquias en la forma siguiente:

San Andrés, 1; San Millan, 1; y San Marcos, 1.

—Dice La Correspondencia:

—Cuéntanos un suscriptor que hace doce días llegó á San Sebastian de Guipúzcoa un viajero fugitivo de Madrid, y que ya debía llevar en su seno el germen de la epidemia reinante, porque inmediatamente después cayó enfermo con los síntomas mas pronunciados del cólera y falleció al cuarto día de la invasion. La autoridad local con un celo que la honra, mandó quemar las ropas que habian servido al difunto, hizo salir á los vecinos de la habitacion, la fumigó perfectamente, la cerró herméticamente y adoptó otras varias providencias para en el caso de hallarse invadido alguno de la casa en donde sucumbió el enfermo, aislarlo al momento y procurar su cura. De este modo hasta ahora la salud pública de esta ciudad no se ha alterado, gracias al cielo, en nada.

Nuestro suscriptor dice además que en todos los pueblos que se han adoptado iguales medidas se ha impedido el desarrollo del mal y nos suplica que lo publiquemos para bien de la humanidad y enseñanza de las autoridades.

—Continúan los trabajos preparatorios para llevar á cabo la cesion canónica en las diócesis que aun no lo han verificado, y es digno de elogio el proceder de los reverendos preladatos en estos momentos en que se trata de conservar para la iglesia aquellas fincas que están exceptuadas por el Concordato y el convenio adicional.

—Por real orden de 21 de octubre se ha resuelto en vista de comunicaciones de nuestro consulado de Argel que siempre que arriben á nuestros puertos procedencias de la Argelia durante las circunstancias actuales, se sujeten á una observacion de tres dias, salvo aquellas que traigan patente súa ó el viso consular que tenga este carácter, en cuyo caso serán tratadas con arreglo al artículo 33 de la ley de Sanidad vigente.

—Nos place ver en las siguientes líneas de La Soberanía Nacional de anoche el justo elogio que tributa al ministro de Fomento. Dice el colega:

Un deber de imparcialidad pone la pluma en nuestras manos, para hacer justicia al celo y la actividad que el ministro de Fomento y el director de obras públicas han despegado en el despa-

cho del espediente de capitalizacion de la subvencion indirecta del ferro-carril de Alar á Santander, facilitando á la empresa recursos para terminar en breve plazo aquella importante línea. En un país donde tan terribles son las dilaciones del espediente, hay que elogiar la celeridad con que, cumpliendo con todos los requisitos legales, se ha llevado este asunto, vital para Castilla y Santander, y doblemente importante hoy, despues de la terrible crisis por que acaban de pasar aquellas provincias.

—Leemos en La Correspondencia:

«Los ensayos de abono líquido para las tierras llamado «abono-Boutin», que se hicieron el año pasado, y que anunciamos á nuestros lectores, han dado los resultados mas satisfactorios. Hemos visto la Memoria que ha publicado la empresa que ha tomado á su cargo introducir en España este método que tan grandes ventajas y economías está produciendo á la agricultura francesa, y hemos leído cartas de varios labradores que han hecho esos ensayos y que se proponen repetirlos este año en mayor escala. Este método está reducido á mojar la simiente en el abono antes de sembrarla, y pacé con una fuerza de vegetacion superior á la que producen los estiércoles.»

—El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el consejo de Sanidad del reino, ha dispuesto que las procedencias de Marsella y otros puntos del extranjero sean tratadas con las formalidades que exigen las leyes de sanidad á su entrada en los puertos españoles.

—Dice La Correspondencia:

En los dias 1.º y 4 del corriente, segun habiamos anunciado, se volvió á reunir en sesion científica el cuerpo facultativo de beneficencia municipal, con el fin de averiguar el tratamiento preferible del cólera morbo asiático. Corrió en las antefiores, reinó la mayor animacion y se pronunciaron los mejores discursos tan nutridos de doctrina como llenos de citas prácticas, que tanto ilustran en la conducta que debe seguir el profesor á la cabecera de los enfermos. La reunion inmediata tendrá lugar el miércoles próximo á las ocho de la noche en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo. Tan luego como terminen estas importantes discusiones, pondremos en conocimiento de nuestros lectores los acuerdos que se hayan tomado.»

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El dia 14 del actual quedará abierta la matrícula en la Universidad de Barcelona para el curso academico de 1865 á 1866. El

dia 9 de diciembre se verificará la solemne apertura y el dia 11 quedarán abiertas las clases.

SEVILLA.—SS. AA. RR. los serenísimos señores infantés duques de Montpensier, al saber en Inglaterra el recrudescimiento del cólera en Sevilla, han dado otro nuevo auxilio de 10,000 reales para los coléricos pobres de dicha ciudad.

VALLADOLID.—Los confinados del presidio de Valladolid han elevado una esposicion á S. M. la Reina, solicitando que por gracia de indulto se les conceda rebaja en sus condenas.

PALENCIA.—La captura de los presuntos autores del robo sacrilego que hace poco tuvo lugar en la iglesia de Sahagun, ha llenado de tranquilidad á los honrados vecinos de aquella comarca.

CANARIAS.—Los periodicos de las islas Canarias que ayer recibimos alcanzan al 28 de octubre.

—Era satisfactorio el estado sanitario, no padeciéndose enfermedad alguna sospechosa, y si únicamente las fiebres que en esta época del año suelen afligir al vecindario de algunos pueblos del interior.

—La prensa canaria tributa grandes elogios al celoso gobernador de la provincia señor Cabezadas de Herrera, y á su solicitud para evitar que por descuido alguno pueda ser invadido aquel territorio por el huésped asiático que tantas victimas ha ocasionado en la Peninsula. Todas las clases de la sociedad habian elevado á tan digna autoridad la espresion de la gratitud que le deben por sus medidas sobre sanidad.

—La Sociedad Económica de Canarias habia nombrado socio de mérito al mismo gobernador.

—El 3 de este mes ha debido reunirse en Santa Cruz la diputacion provincial convocada por el gobernador para acordar lo conveniente sobre varias cuestiones de interés y para hacer el reparto del cupo de mozos correspondiente al sorteo de 1864 que ha de cubrir las bajas del cuerpo de milicias de las islas.

—En los dias 22, 23 y 24 habianse celebrado rogativas en Santa Cruz acudiendo al acto religioso, encaminado á pedir al Cielo que la Reina lleve sin novedad al fin de su embarazo, todas las autoridades.

—En el puerto de Santa Cruz estaba al ancla el navío de guerra francés Jean Bást, escuela de Guardias-marinas.

—Las observaciones y cuarentenas se observaban con el mayor rigor en los buques procedentes de puntos donde reina alguna epidemia.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El matrimonio de la princesa Ana

dades comunes de la vida, y no puede tomarse interés, despues de todo, por todos los infortunios particulares del género humano. Confieso que el contraste de aquellas dos fisonomías, tan estrañamente unidas, me habia hecho esperar algo mas, pero esto no era sino una prueba sobre las muchas que hay de que los observadores toman muchas veces sus sueños por revelaciones misteriosas.

En el momento que hablaba yo así conmigo mismo, pasaban delante de mí Mad. Herminia y su marido, que iban á tomar asiento junto á los músicos. Al estar yo examinando á la jóven, que por su parte no se inquietaba en lo mas mínimo por mis miradas investigadoras, la vi de pronto estremecerse como si hubiera sido impresionada por un sacudimiento eléctrico. Al mismo tiempo pasaba delante de ellos un jóven que les saludó y fué á mezclarse entre un grupo de hombres.

—¿Tienes frío, querida? preguntó el marido modelo á su mujer dirigiéndole la mas agradable sonrisa; y haciendo luego un gracioso movimiento de cabeza al jóven, le dijo: «Abur, René.» Herminia respondió á su marido con un gesto negativo, y recobró de nuevo su impassibilidad habitual. El llamado René habia pasado sin volver.

Entonces mis vecinas reanudaron, con gran satisfaccion mia, su interrumpido diálogo.

—¿Ahí va M. René de Moran? Es raro como los dias buenos, le

La ejecucion fué regular y el auditorio estuvo casi silencioso: habriase dicho que cada uno de ellos habia reservado sus facultades auditivas para este fragmento de una ópera muy apreciada en provincia. M. y Mad. Gantois estaban colocados de manera que yo podia verlos sin la mas leve molestia.

El marido escuchaba siguiendo el compás con la cabeza, y dirigia de vez en cuando algunas observaciones á su mujer, siempre con su sonrisa habitual. Esta apenas le contestaba, parecia prestar mayor atencion y haberse disipado el tinte de apatia que oscurecia sus facciones; una ligera contraccion animaba los músculos de su rostro, y cuando á lo último repitió la orquesta aquellas palabras:

En el seno de otra patria  
Vete á buscar la dicha.

vi que se humedecieron sus ojos y que se inclinaban sus dilatados párpados, al mismo tiempo que rodaban por sus mejillas dos gruesas lágrimas, tan pronto recogidas como discretamente ocultadas en un pañuelo.

—¿Es verdad que es muy bonito el duo, querida amiga? preguntó el marido con su voz sosegada y sonriente. Mad. Gantois no respondió y se atejó en seguida llevándose á su esposo lejos de la multitud. Yo me quedé mas preocupado que nunca con esa nueva revelacion.

Pocos instantes despues todo habia desapareci-

do; los músicos y los paseantes, el matrimonio misterioso y el pálido y sombrío jóven de melancólica sonrisa.

Entonces me encaminé poco á poco hacia la fonda en que estaba parando, dominado por una especie de cavilacion febril bastante grave, puesto que me hizo olvidar que habia ya dado la hora de la comida.

—¡Hola, hola! me gritó una voz festiva en el momento que entré en el comedor; os habeis retrasado, apreciable vecino, pero estad tranquilo, pues he dado las órdenes oportunas. Ya sabéis que no soy como la generalidad de los de mi clase; me ocupo de los que comen á mi lado, en la persuasion de que debemos ayudarnos en este mundo unos á otros. Supongo no ignorareis lo que es una mesa redonda para los distraídos, para los tímidos y para los poco puntuales. ¡Tarde venientibus ossa! Tal es su máxima imperante y lo único que he podido retener del latin que aprendí. La gente que acude á ella forma una sociedad de egoístas, querido caballero. Pero por favor es pido que repareis el tiempo perdido, que os desarregleis y os aseguro que alguna vez me dareis las gracias.

El que me daba esta acogida amigable, con una volubilidad de palabras singular, era uno de los parroquianos con el cual habia yo hecho conocimiento durante las comidas que tomé desde la llegada á Antibes, hombre de edad bastante

Murat con el duque de Monchy se verificará el día 10 de este mes. El duque de Monchy es príncipe de Poix y grande de España de primera clase.

**ESTADOS-UNIDOS.**—El Correo de los Estados- Unidos da detalles sobre la causa que se sigue en aquella república al general mejicano Ortega, el defensor de Puebla, á instancia del coronel Allen, quien reclama la devolución de sumas que pretende haber gastado á nombre de Ortega, con el fin de reclutar emigrantes mejicanos. Ortega ha dado de fianza 7,000 duros para que le dejen en libertad mientras se sustancia el proceso.

—El gobierno de los Estados- Unidos ha dado nuevas órdenes para reducir el efectivo del ejército á 50,000 hombres. Esta reduccion se hará principalmente en las tropas que guarnecen los Estados del Sur.

**ITALIA.**—Se desmiente terminantemente el rumor de la abdicacion del rey Victor Manuel.

**GRECIA.**—Ya está formado el nuevo ministerio griego que lo preside Mr. Deligiorgis.

**INGLATERRA.**—El ministro de Hacienda inglés mister de Gladstone está haciendo una verdadera campaña en Escocia. Recorre actualmente las principales poblaciones de aquel país, pronunciando discursos que son muy alabados por los periódicos ingleses.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 6.**—El emperador salió esta mañana para Bretaña con objeto de visitar allí á la princesa Baicocchi. (Moniteur).

El primer ministro prusiano monsieur de Bismark, ha salido para Liverpool.

Ha llegado á Argelia el buque corsario confederado *Shenandoah*.

Si-Lala, jefe de los insurrectos de Argelia, continúa huyendo en direccion al Sur, perseguido por los generales Lacretelle y Gonim. El 27 por la mañana se apoderó este de numerosos ganados que estaban en poder de los Kaman, los cuales se habian sublevado recientemente.

**Paris 7.**—El periódico titulado *Union medical* dice que el cólera en Paris está en completo descenso: que el jueves murieron 80 coléricos, el viernes 75 y el sábado 70.

El *Monitor* declara que dichas cifras son exactas.

**Liverpool 6.**—El capitán del buque corsario *Shenandoah* se ha rendido al vapor británico *Donegal*. La tripulacion del primero se compone de 123 hombres. Cuando el piloto inglés fué á bordo del *Shenandoah*, declaró el capitán corsario que si no hubiera terminado la guerra de los Estados- Unidos, habria echado á pique 37 buques federales.

**Paris 6.**—**Pau 6.**—Han resultado aquí elegidos diputados candidatos ministeriales. Mr. Larrabure ha obtenido 20,060 votos; Mr. Barthe 6,977; Mr. Chesholorg 19,370; y Mr. Lacare 6,432.

**Londres 6.**—El periódico el *Times* dice que la reconstitucion del gabinete británico no ha terminado aun.

Lord Russell reconoce la necesidad que existe de fortificar el elemento de los Comunes en el se-

no del gabinete. El primer lord del Almirantazgo ha hecho dimision de su cargo.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 9 DE NOVIEMBRE.

Al insertar ayer la esposicion de los jóvenes españoles peninsulares residentes en la Isla de Cuba, anunciamos que combatiríamos la pretension en todo lo que conspirase á aumentar los inconvenientes, ya de suyo bastante graves, de la escensiva emigracion á los países intertropicales. Los esponentes mismos, con los especiosos razonamientos y rodeos que emplean para demandar lo que constituiria un privilegio odioso, nos suministran razones superabundantes para combatir unas aspiraciones que, por mas esfuerzos que se empleen para legitimarlas, no pueden despojarse de cierto tinte muy pronunciado de egoísmo. Vamos por partes.

Dicen los esponentes en el primer párrafo de su esposicion que al separarse del suelo natal para ir á países tan remotos é insalubres, donde la poblacion europea se vé diezmada por los rigores del clima, los pocos que sobreviven y logran aclimatarse, despues de haber echado á fuerza de trabajos y privaciones los cimientos de un porvenir lisonjero, se encuentran con que la sujecion á la responsabilidad del servicio militar y las vejaciones que sufren por consecuencia de aquella, vienen á echar por tierra sus mas legítimas aspiraciones.

Prescindiremos de la mayor ó menor exactitud del aserto; aun cuando bien pudiéramos combatirlo, probando con hechos prácticos que en la mayoría de los casos esa responsabilidad se elude, y quedan sacrificados los jóvenes residentes en la Península, que tienen que cubrir como suplentes las plazas de los emigrantes, de quienes tarde, mal ó nunca se puede lograr indemnizacion; pero les diremos á los reclamantes una sola cosa: ¿Creen de buena fé que son mas dignos de consideracion los que abandonan su país con el esclusivo objeto de ir en busca de una fortuna, sonada las mas veces segun ellos confiesan, que los que permanecen en el hogar paterno al lado de sus familias trabajando para sustentarse á sus ancianos padres y desvalidos hermanos? ¿Se juzgan por ventura mas acreedores á la proteccion de la ley, ó sea á la

exencion del servicio militar, dada la necesidad actual del sistema vigente de reemplazos, por la única razon que esponen, reducida á que en las colonias pueden prestar en un caso dado servicios muy importantes? Sin negar que esto sería cierto en circunstancias extraordinarias, puesto que comprendemos que no solo el patriotismo innegable de la poblacion peninsular, sino el espíritu de la propia conservacion la pondria en el caso de acudir á la comun defensa, tratase ahora de la situacion normal que es la permanente, y en ella no puede sostenerse la teoría que tiende al establecimiento del privilegio mas irritante que imaginarse pueda. Nosotros lo decimos con profunda conviccion: desde el momento que semejante privilegio se estableciese, puede contarse de seguro con que no quedaria en nuestro país un solo joven útil para el servicio militar. Las fatales consecuencias de un aumento de emigracion sobre la que ya existe están al alcance de todo el que conozca con alguna profundidad la situacion interior de nuestro país.

Sin la existencia de la exencion que se pretende, repetimos, es ya muy precaria la situacion de los jóvenes que no emigran; puesto que, por virtud de ciertas modificaciones introducidas, con escasa prevision en concepto nuestro, en el sistema de expedicion de pasaportes para Ultramar, en la mayoría de los casos que ocurren es ineficaz la accion gubernativa para lograr que las plazas que corresponden é los emigrantes se cubran por los propietarios. Los esponentes mismos lo vienen á confesar implícitamente en el segundo párrafo de su esposicion cuando dicen lo que, por su importante significacion, vamos á reproducir de nuevo:

«Seria prolijo enumerar, y fatigarian por otra parte el ánimo de V. M. si hicieran minuciosa relacion de los sufrimientos, vejaciones y pesquisas de que la juventud peninsular es objeto en esta provincia española con motivo de las quintas. A la alta penetracion de V. M. no pueden ocultarse; y si las leyes no son suficientes á prevenir tanto mal por los intereses encontrados que luchan y se ponen en juego, en todo lo que á quintas hace referencia, vendrá tambien en conocimiento de que ellas son causa de una inmigracion constante al Norte y al vecino imperio Mejicano.»

Es decir, que tenemos razon sobrada los que nos quejamos de la fácil puerta que se ha dejado á los que deseen eludir la ley, que es cierto y positivo el hecho de que la

mayor parte de los jóvenes emigrantes, despues de arrancar por medio de una ficcion que no queremos calificar el permiso para ir á las colonias españolas, aprovechan este permiso para evadirse de una responsabilidad que no ha sido convenientemente garantida, y que por lo mismo queda siempre eludida á voluntad de aquel sobre quien pesa.

Ya sabemos nosotros por esperiencia que tal era el resultado definitivo de la medida adoptada por la administracion, cuando se suprimieron las garantías que antes se exigian á los jóvenes que solicitaban pasaportes para las provincias ultramarinas. Hemos presenciado muchos actos relativos al juicio llamado de exenciones, y hemos visto multiplicados casos de no poderse cubrir por los pueblos los cupos respectivos, ni aun apurando todas las series de mozos sujetos á la quinta, por la ausencia de un número excesivo de emigrantes que, figurando como presentes para los efectos del repartimiento de esa dolorosa contribucion, jamás parecen para hacer efectiva su responsabilidad, teniendo que suplir esa falta los pocos mozos que permanecen en el país.

Así se comprende la despoblacion relativa de este, el atraso de la agricultura, de las artes y de la industria, materialmente abandonadas y que en vano lucharian contra la imposibilidad de reconstruirse que les opone ese lamentable estado excepcional, que se ha convertido ya en normal y perpétua.

Inútilmente se fatigarán, pues, los esponentes en alterar con razonamientos especiosos la verdad práctica de los hechos que diariamente presencia aqui todo el mundo; hechos que lamenta la poblacion estante con tanta mayor razon, cuanto que es la que esclusivamente sufre sus mas vejatorias consecuencias.

Tales tendencias las combatimos y combatiremos siempre, y para ello estamos dispuestos á continuar esta polémica hasta los últimos límites.

Constantes en nuestro propósito de no alarmar los ánimos sembrando desconfianzas que tanto agravan las crisis, nada hemos dicho á nuestros lectores sobre la difícil situacion en que se ha visto colocada últimamente la sociedad *Crédito Cantabro*.

avanzada, oficial de marina ó agente retirado. Su condicion de célibe le habia conducido, como huésped, á la fonda de la Mesa de Oro, donde encontraba, con gran satisfaccion suya, una reunion segura. Estas personas estrañas le llenaban el vacío de familia que no pudo ó no quiso crear. Afable, prevenido, de una rara amabilidad, pero hablador como un abogado antiguo, él era quien ponía la conversacion en progreso, sosteniéndola á cada paso, teniendo siempre que contar, unas veces algun episodio de sus campañas marítimas, otras una anécdota de su invencion ó algun incidente ocurrido en la mesa, de los cuales guardaba una rica coleccion. Su especialidad mas notable era, como acabamos de indicar, convertirse en Providencia de todos sus vecinos. Ocupábase de ellos con amor y les demostraba un gran esmero, ya fuese reprendiendo á los criados, demasiado lentos en el servicio, ya haciendo poner á un lado la parte de los que llegaban tarde, ya, por fin, ahorrando á los que carecian de audacia y de presencia de espíritu, el ser víctimas de los mas pronto y atrevidos.

Era esta en él una costumbre inveterada, contrada, ó por espíritu de equidad y de benevolencia natural, ó bien (esta no es mas que una suposicion gratuita) porque esa solicitud por los demás podia justificar la que por sí mismo tenia.

—Sois un hombre admirable, me apresuré á responderle, para detener, si ocurrir pudiera, ese

do y de las cuales nadie comprende nada.

Durante esta conversacion, el joven objeto de ella conversaba en tono grave y amable con aquellos á quienes se habia agregado, enteramente ajeno á lo que se decia junto á mí, pues ni una sola vez volvió la cabeza hácia el matrimonio á que habia saludado, y que se habia detenido á algunos pasos de él.

Tócame confesar que quedé muy poco satisfecho. Las revelaciones que yo deseaba no habian llegado; de manera que me parecia ver desmoronarse el edificio levantado por mi imaginacion. Y sin embargo, era tal mi empeño por no abandonar mi novela empezada, que hubiera preferido en caso adverso empezar otra. Como un hombre que se ahoga me agarré á las raras mas delgadas, comenté las circunstancias mas insignificantes, y, entre otras, esa especie de comocion eléctrica tan fugitiva que habia acometido á la joven al acercarse el conocido con el nombre de M. René de Meran, por mas que me viese yo obligado á convenir en que ese sujeto se encontraba detrás de ella, por lo que apenas podria esta oír sus pasos.

Así las cosas, principié á sentir que, siendo avanzada la hora, fuese á concluir ese concierto al aire libre, tan amargamente criticado por mí. Los músicos tocaban entonces el aire del bello duo del cuarto acto de la ópera la *Favorita*, y que termina con las palabras «quiero vivir para amarte.»

—Es cierto. Ya hace no poco tiempo que no frecuenta el mundo. Es un ente original.

—¡Oh! los jóvenes del día son muy ridículos; los mas sociales van al baile para jugar, y los demás no van á eso ni á nada.

—¡Ay! ¿cuán distinto era en otro tiempo!

—¿A quién se lo vais á decir? En aquella época no estábamos reducidas á bailar con los escapados del colegio.

—¡Qué juventud la de hoy! solo la ocupan los cafés y las modistas.

—Eso es incalificable. Parece que han desaparecido los jóvenes de nuestros tiempos. Con dificultad se verá á alguno de ellos en nuestra tertulia.

—Dícese que M. René vive muy retirado, de suerte que ni asiste á cafés ni á teatros.

—A fé mia que, eso es muy singular. Yo no puedo darne explicacion de semejante modo de vivir.

—Es una lástima, despues de todo, pues goza reputacion de tener muy buen talento.

—No sabemos, pues no hemos visto nunca quien hable menos. Estos hombres de tanto talento concluyen por convertirse en bobos. Mucho mas me gusta M. Gantois; ese sí que es un hombre de chispa y de sociedad; siempre está amable y sonriéndose, sin que ni una vez le falte algo divertido que decir á sus amigos. No me hablen de esos soñadores caprichosos que parece dirigen la palabra por favor ó dicen frases del otro mundo.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciarles que, habiendo conferenciado la Junta de gobierno de la misma con sus acreedores comunes y por cuentas corrientes, obteniendo una espera de los primeros y de los segundos la promesa de que no girarán á cargo de la sociedad hasta tanto que en una Junta general de accionistas, que se ha resuelto convocar, se acuerde lo más conveniente sobre la marcha futura que deba seguirse, la situación ha dejado de tener la gravedad que al principio presentó, restableciéndose la confianza en vista de que el *Crédito Cantabro* posee valores sobrados para responder á su pasivo y de que, si algunos de estos no son de realización inmediata, se debe á causas notorias de interés general, que todos están en el deber de respetar, si es que, como no lo dudamos, se aspira de buena fé á evitar mayores males.

Después de todo, un recurso legítimo tiene la sociedad del *Crédito Cantabro*, cuyo empleo parece haberse indicado, y aun se supone que acaso se propondrá en la Junta general: es ese medio el de acordar un dividendo pasivo á las acciones, cuyo desembolso se sabe que ha sido hasta ahora solo del 30 por ciento. Indudablemente las acciones de esta sociedad, como las de todas las demás de su clase, pueden y deben sufrir los dividendos pasivos que se juzgan necesarios, hasta llegar al valor nominal de aquellas, si los negocios de la sociedad reclamasen el concurso de todo el capital suscrito, que es el capital social. Esto no admite duda, y acaso convenga mucho fijarse en el exámen de la posibilidad de un acuerdo semejante. Lo único que pudiera ser cuestionable sería si, en el estado actual de la plaza, y dadas las circunstancias que concurren en varios de los tenedores actuales de las acciones, sería posible la inmediata realización del dividendo pasivo que se acordase repartir.

Estas son meras indicaciones que nos dicta el buen deseo de que se llegue á una solución equitativa, pero que sea bastante eficaz para evitar los gravísimos inconvenientes de una situación que está ya iniciada, y cuyas consecuencias sería en vano rehuir, si la prudencia y la prevision no vienen de consuno á adoptar un remedio tan enérgico, como esa misma situación exige.

Por fortuna creemos que predominará en este asunto un espíritu completamente conciliador, y que la sensatez de los sócios contribuirá poderosamente á restablecer la confianza por medio de acuerdos prudentes, pero que no adolezcan de la vacilación y timidez que en casos tales lo inutilizan todo.

La resolución acordada sobre el asunto relativo á cuarentena ú observación, ó no sabemos cómo llamarla, que se imponía á buques procedentes de nuestro puerto al arribar al de Bilbao, parece contenerse en lo que dice un periódico de Madrid que á continuación transcribimos:

«En vista de una consulta dirigida por el gobernador civil de Vizcaya al ministerio de la Gobernación sobre las precauciones que convendrá adoptar con las mercancías que conducen los vapores de la carrera de Bayona á Bilbao, San Sebastián y Santander, y que las toman de los mismos wagones del ferro-carril procedentes de París y otras poblaciones de Francia donde existe el cólera, la Reina se ha servido disponer que siempre que la procedencia sea limpia debe admitirse al buque á libre plática, sin perjuicio de sujetar en sitios adecuados al objeto los paños y demás géneros contumaces al aire y fumigaciones que se crean convenientes; atendiendo muy especialmente, á la vez que á la salud pública, á no perjudicar al comercio con detenciones y embarazos considerables, y teniendo presente al propio tiempo que estas precauciones solo alcanzarán

á la parte del cargamento que se deja en el puerto.»

**VARIEDADES.**

**La caza del caiman en el Nuevo Mundo.**

(Conclusion.)

III.

Volviendo á mi narración, interrumpida para dar á mis lectores una idea del caiman, héroe de esta verdadera historieta, diré que cumplimos á X... nuestra promesa, yendo al día siguiente á su casa en traje de campo, con nuestro correspondiente poncho cada uno y nuestros *jipi japas*, á los cuales habíamos puesto un velo para librarnos de las picaduras de los mosquitos, que hay, en inmensa cantidad en el Guayas.

Ya teníamos preparados los caballos, enjaezados al uso del país con magníficas monturas enchapadas de plata haciendo caprichosas labores, y estribos del mismo metal, muy semejantes en la forma á los que usan los árabes y á los que en España se conocen con el nombre de *vaqueros*.

Salimos de la población, después de tomar el indispensable té de mañana, y comenzamos á caminar muy cerca de las orillas del río.

Es un espectáculo grandioso para el europeo, acostumbrado al aspecto del campo en esta parte del mundo, contemplar aquellos árboles gigantes que elevan sus ramas cubiertas eternamente de verde follaje á una altura considerable.

A uno y otro lado del camino se ven las llanuras ó páramos cubiertas de yerba, tan crecida, que en algunos parajes cubre al ganado caballar y vacuno que en ellas vive errante.

El anchuroso río, que descubrimos algunas veces, daba con sus tranquilas aguas un hermosísimo aspecto á este paisaje, y allá en lointanza la altísima cumbre del Chimborazo, con sus nieves perpétuas casi debajo de la equinoccial, le engrandecía extraordinariamente.

Para completar tan magnífico panorama, figúrense mis lectores un cielo puro y sin nubes, en el cual comenzaban á aparecer los rayos del sol naciente dorando las cimas de los Andes y mostrando en toda su grandeza la infinita variedad y la poderosa vegetación de los trópicos.

¡Qué hermosos son los bosques de plátanos con su grandes y verdes hojas, los sicomoros, los chirimoyos, embalsamando el ambiente con el suavísimo y delicioso aroma de sus flores! Y en medio de estos árboles las sabrosas piñas, las reinas de las flores, y muchas otras especies de *cactus*, que contribuyen á recrear la vista, excitada con aquella esplendente escena.

Iba yo embebido en la contemplación de tanta belleza, cuando me avisaron que habíamos llegado á la quinta de nuestro amigo.

Echamos pié á tierra, entramos en la casa, y mientras se nos servía un succulento almuerzo, algunos de los criados de X... hicieron los preparativos para la caza.

IV.

Estos preparativos consistían en dos lanchas; una para los indios que habían de cazar los caimanes y otra para nosotros, que presenciáramos la caza á corta distancia. Los indios iban provistos de palos largos, terminados en unos hierros puntiagudos.

Salimos de la casa y nos trasladamos á la orilla del río, desde donde saltamos á nuestra lancha.

La tripulación de la que iba á proporcionarnos un espectáculo tan nuevo para nosotros, la componían dos indios remeros, un timonel y el patron encargado de la dirección de la escuadrilla.

Llevaba este, llamado Goyo (contracción de Gregorio, usada en América), algunos trozos de carne para servir de cebo á los caimanes y uno de los palos con hierro de que he hablado anteriormente.

Tan luego como estuvimos en medio del río, y colocadas las lanchas á diez brazas próximamente una de otra, arrojó Goyo al agua el trozo de carne.

A poco rato volvió á echar otro, y ya vimos en el sitio donde había caído dos caimanes que se precipitaron sobre la presa.

—Señor, ya tenemos aquí á los animalitos, gritó Goyo desde su barca; é inmediatamente puso otro pedazo de carne en la punta del palo que tenía en la mano y lo acercó al agua.

Entonces fué cuando apareció uno de los caimanes y dió un salto para apoderarse del manjar que se le ofrecía.

—Pero Goyo gritó á los remeros: —¡Cia, muchachos, cia!...

Y la barquilla comenzó á moverse hácia atrás. El caiman, excitado ya su apetito, trataba de alcanzar la lancha que á las voces de Goyo: —¡Vira á babor! ¡Vira á estribor!—se movía de un lado á otro con una velocidad extraordinaria.

En este momento apareció otro caiman, y ambos seguían los rápidos movimientos del palo, sin lograr cojer el trozo de carne.

La misma ligereza que tienen los lidiadores en nuestras plazas de toros para librarse de una *cojida*, mostraban Goyo y el botecillo en sus movimientos.

Nosotros estábamos contemplando con una curiosidad que no carecía de cierto temor (porque la proximidad de los caimanes no tiene nada de agradable) las maniobras de la pequeña embarcación.

Cansados los terribles animales de perseguir la carne, é irritados además al ver que no podían cojerla, trataron de apoderarse del patron ó de alguno de los otros tripulantes, y entonces fué cuando se mostró más aun que antes la agilidad y destreza de los indios al burlar los ataques de los caimanes.

La lancha avanzaba, retrocedía, viraba á uno y otro lado, todo á la voz del patron, que con la sonrisa en los labios no perdía un movimiento si quiera de sus enemigos, y evitaba sus saltos con una maestría sorprendente.

Al fin, cansados ya unos y otros de la lucha que estaban sosteniendo, quedaron un instante parados, mirándose frente á frente.

Durante esta tregua nos gritó Goyo:

—Señor, vamos á ver si cojemos uno.

Y bajó el palo con la carne de tal modo, que pudiera cojerlo uno de los caimanes.

Con efecto, el animal abrió su enorme boca y se avalanzó, tragando además de la carne, el hierro que había de causarle la muerte.

Fueron tales los movimientos del caiman en este momento, que mis compañeros y yo, creyendo que iba á hacer zozobrar la barca, nos levantamos al mismo tiempo, como movidos por un resorte, y gritamos:

—¡Cuidado, Goyo!

Este, sin perder su calma, ni la eterna sonrisa entre, burlona y triste que le caracterizaba, pero sin apartar tampoco la vista del caiman, ni dejar el palo que tenían el ay uno de los remeros cojido con ambas manos, nos contestó:

—No hay cuidado, mis amos.

X... también contribuyó á tranquilizarnos, asegurándonos que á poco rato todo habría concluido.

Así fué efectivamente, y nos acercamos á la lancha de Goyo para contemplar de cerca al ya moribundo y feroz caiman.

Nos le llevamos á remolque á la orilla, y entre los indios le sacaron á tierra, y cargándole en una bestia, le trasladamos á la inmediata casa de campo.

Por el camino hicimos grandes elogios á Goyo de su habilidad y valor para cazar caimanes, y el contestaba:

—Eso no vale nada, mis amos, eso no vale nada.

Aquella tarde hizo X... preparar unos anzuelos grandes de hierro, sujetos á cadenas también de hierro, cebándolos con trozos de carne, y los pusimos á orillas del río, en distinto sitio á aquel en que habíamos estado por la mañana.

Pasamos la noche en la casa, y al día siguiente fuimos á ver el resultado de nuestra obra de la tarde anterior, y encontramos dos caimanes muertos ya, que se conocía habían hecho grandes esfuerzos por desprenderse de los anzuelos.

Cojimoslos, y juntamente con el que había cazado Goyo, nos los llevamos á Guayaquil, donde entramos en triunfo con nuestra caza.

V.

Al anochechar nos despedimos de nuestros amigos, y embarcándonos á bordo del vapor que hace la travesía al Istmo de Panamá, dejamos á Guayaquil, en cuya población tan buenos ratos habíamos pasado, particularmente con la caza de los caimanes.

A.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—La noticia que dimos hace pocos días sobre la venida de la *Civili* se ha confirmado; sabemos que están próximos á repartirse los prospectos anunciando un abono de seis funciones en las cuales ha de tomar parte aquella insigne artista conaturalizada en la dramática española.

Esperamos que con este poderoso estímulo el teatro adquirirá la animación que hoy le falta, pues no dudamos que una sola persona que se

precie de buen gusto deje de abonarse á dichas funciones.

Entre las piezas que la señorita *Civili* pondrá en escena podemos citar desde luego *Amor de madre*, *Como el pez en el agua* y *La casa de campo*.

**Para su satisfacción.**—El *Poverir* de Sevilla publica las siguientes líneas que trasladamos con gusto á las columnas de nuestro periódico:

«En uno de nuestros últimos números publicamos el tratamiento que para la enfermedad reinante propuso un cura de Alcalá de Henares; tratamiento que fué adoptado en la isla de San Fernando y al cual fué debida la salvación de cuantos fueron por él curados. No estaría de más que nuestra junta de Sanidad pidiera á la de la mencionada isla dicho método y un certificado de la verdad, para saber á qué atenerse. Residente se halla hoy en Sevilla el Sr. D. Pedro de la Iglesia, coronel retirado, que en aquella ocasión desempeñaba al fin el cargo de teniente de alcalde del municipio, el cual afirma que á dicho tratamiento, que él mismo puso en práctica, fué debida la curación de los enfermos, habiendo desaparecido entonces la mortandad. Justo es que sea examinada la cuestión, pues pudiera ser de sumo interés para la sociedad. Nada se perdería por practicar el plan recomendado, y que tan buenos efectos causó en aquella localidad.»

El señor cura de Alcalá que se cita en las anteriores líneas es el actualmente capellan de este hospital de San Rufae, D. Manuel Gonzalez, y su método el de que trata el folleto que anunciamos en uno de nuestros números anteriores y que se vende en las librerías de D. Fabian Hernandez y D. M. M. Ramon.

**Ateneo.**—Anoche espió su primera lección de *Historia de la literatura española* nuestro compañero el señor Garcia Allende, que ocupó la cátedra durante mas de una hora con un brillante y erudito discurso que le valió los mas espontáneos aplausos. La reputación adquirida en la enseñanza por este jóven catedrático nos excusa los elogios de que se hizo merecedor en su primera espiación en el *Ateneo científico*.

Esta noche, por no poder hacerlo en la del sábado como estaba anunciado, explicará *Gramática castellana* nuestro colaborador y amigo el presbítero D. Simon del Campo, y mañana *Historia de España* (edad moderna) el licenciado D. Sinforoso Quintanilla, con cuya amistad y colaboración también nos honramos.

**Ojalá no se confirme.**—En una carta de Bilbao, de fecha de ayer, se da la tristísima noticia siguiente: «Esta mañana á las 7 se ha derrumbado el puente sobre el río Jalon, y un tren se ha precipitado al río. No se saben detalles, pero se habla de grandes desgracias.»

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Patache Ntra. Sra. de la Barca, de 19 ts., cap. don R. Cusias, de San Sebastian con 31,000 duelas á D. A. Martínez: papel y otros efectos para varios.

Balandra Eolo, de 30 ts., cap. D. M. Garcia, de Bilbao con carga general para Gijón, para donde se ha despachado.

Quechemarin Leopoldo, de 50 ts., cap. Imaz, de Bayona con 7 bultos brea á los señores Casuso y Almiñaque: 6 id. id. á D. M. Fernandez: 2 id. aguardiente á los señores Portilla y compañía: 83,300 duelas á D. B. Otero.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Corbeta noruega Niord, de 307 ts., cap. Mr. Christensen, para Arendal en lastre.

**CAMBIOS DE HOY.**

Londres del 13 y 20 de octubre á 3 meses fecha á 50, su pago el 2 de diciembre á 7 por 100 interés anual.

Palencia á 8 div. par. Valladolid al 26 del corriente 116 daño y á 8 div. par. Medina á 8 div. par.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MEDICAMENTOS ESTRANJEROS LEGITIMOS, aprobados por la academia de medicina de Paris u otros cuerpos científicos,

procedentes de la antigua agencia Franco-Española de D. C. A. Saavedra, más conocida por Esposicion Estranjera.

EN PARIS: 29, rue Richelieu, antes rue Hauteville, núm. 13. EN MADRID: 31, calle del Sordo, antes calle Mayor, núm. 10.

En la farmacia de D. Bernardo Córpas se venden los siguientes:

<b>ACEITE MORENO CLARO</b> de Jongh, contra las enfermedades del pecho, asma, tos, reumatismos crónicos, etc.: 34 rs. frasco, 18 id. medio frasco.	<b>ESENCIA DE BUCOUX</b> , contra las enfermedades contagiosas: 50 rs. el frasco y 30 id. medio frasco.	<b>ELIXIR ANTI-REUMATISMAL</b> de Sarrazin, contra la gota, lumbago-ciático, jaquecas, etc.: 40 rs. frasco.
<b>CÁPSULAS MOTHES</b> , contra las enfermedades contagiosas, 18 rs. caja.	<b>PURGANTE LEROY</b> , para la curación de todas las enfermedades: 30 rs. frasco.	<b>GRAGEAS EGIPCIAS DE POISSON</b> , el mejor purgativo que se puede emplear contra las jaquecas: 18 rs. caja; 10 id. media.
<b>COPAINE MEGE</b> , contra las enfermedades contagiosas. Precios: ordinaria, 20 rs.; ferruginosa, 24 id.	<b>AGUA DE MAKKEDA</b> para conservar y hermosear los dientes: el frasco 14 rs.; el medio id. 10 rs.	<b>JARABE BALSÁMICO DE HOUBINE</b> para combatir la tos y otras enfermedades del pecho: 14 rs. frasco.
<b>CIGARRILLOS PULMÓNICOS DE ESPIC</b> . Aspirando el humo de estos cigarrillos se cura las nevralgias, irritaciones del pecho, asma, catarros, etc.: precio, 10 rs. caja.	<b>VINO DE GILBERT SEGUIR</b> , tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anémia, escrófulas, enfermedades nerviosas: 27 rs. frasco.	<b>PILDORAS DE BLAUD</b> , para curar los colores pálidos, epilepsia (enfermedad de las jóvenes): 24 rs. frasco; 14 rs. medio id.
<b>LINIMENTO BOYER</b> para los caballos, 26 rs. frasco.	<b>VOMITIVO LEROY</b> , 10 rs.	<b>BIZCOCHOS DEPURATIVOS</b> de Meynet: 10 rs. caja. Id. id. de Olivier, 24 rs. id.

### CATÁLOGO FARMACÉUTICO

comprendiendo las principales especialidades farmacéuticas estranjeras.

La agencia FRANCO-ESPAÑOLA de D. C. A. Saavedra, fundada en 1845, distribuye y remite gratis su vigésimo catálogo que ha publicado el 1.º de Junio 1865.

Vende dicha empresa bien sea espidiendo, franco de embalaje desde Paris, pago á noventa días en letras sobre aquella plaza (gastos de adeudo y de transporte por cuenta de su comitente) bien entregando las mercancías en Madrid libre de todo gasto.

Muchos de sus precios son mas bajos, y ninguno mas alto que los habituales de los especialistas. La legitimidad de los medicamentos estranjeros es una cuestión de conciencia y honra para la farmacia de buena fé. Por eso deben exigirse dos cualidades de los vendedores:

1.º que inspire plena confianza. 2.º que tenga grande y especial interés en su venta.

Antigua y conocida creo contar con la primera. Su interés en vender productos legitimos, es evidente, puesto que los recibe en Paris de los mismos propietarios en pago de los anuncios que publica por su cuenta en España. De no venderlos perdería el importe de los anuncios y la confianza de aquellos.

Desde 1845, su casa de Madrid, llamada Exposicion Estranjera, antes calle Mayor, núm. 10, ahora calle del Sordo, núm. 31, ofrece á la farmacia española un depósito general de las principales especialidades de Francia, Inglaterra y Alemania. Si careciese de algunas, su casa de Paris las remitirá juntamente con todos los productos químicos que se necesitan y eso en pocos días y á los precios mas favorables. Tambien mandará su casa de Madrid á las provincias cuantos géneros de droguería u otros hay en la corte. Estos envíos marcharán á las 24 horas de haber recibido las órdenes; porte de cuenta del comitente.

Las ventas por mayor, se entienden por docenas. Los señores farmacéuticos con los cuales no tiene el honor de estar en relaciones, se servirán, acompañar sus pedidos de los fondos ó buenas referencias.

Paris: Agencé Franco-Espagnole, 97, rue Richelieu, cidevant rue Hauteville, 13.

Madrid: Para ventas por mayor y demás negocios, calle del Sordo, núm. 31, antes calle Mayor, 10.

Para ventas por menor de los artículos que no son farmacéuticos, casa del señor Miró, calle del Arenal, núm. 8.

**IMPORTANTE.**—La agencia Franco-Española de don C. A. Saavedra se encarga además, desde 1845, de las comisiones entre España y demas naciones de Europa ó América; de los cobros de créditos españoles en el estranjero ó estranjeros en España; de la toma y venta de privilegios estranjeros ó españoles; de las suscripciones á periódicos estranjeros ó españoles; en fin, de toda clase de transacciones internacionales, á las cuales agrega hoy una sección especial de banca.

## MCOAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.

8, Plaza Vendome,

PARIS.

Salidas de Saint-Nazaire.

1.º Línea del istmo de Panamá y anejas á esta línea. El 6 de cada mes, para Martinica, Santa Marta, Colon-Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, Granada, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena; América Central, California, Perú y Chile.

2.º Línea de Méjico y anejas á esta línea. El 16 de cada mes, para Santhomas, Habana, Veracruz Puerto-Rico, Cabo Haitiano, Santiago de Cuba, Jamaica, Guadalupe y la Martinica.

Salidas del Havre y Brest en 1865.—(Línea de New-York).

Del Havre: los días 24 de agosto, 21 de septiembre, 19 de octubre, 18 de noviembre y 14 de diciembre. De Brest: los días 26 de agosto, 23 de septiembre, 21 de octubre, 20 de noviembre y 16 de diciembre.

Para los billetes de pasaje, carga y otros datos, dirigirse:

EN PARIS. . . . . 12, boulevard de Capucines (Gran Hotel) y 108, rue de faubourg Saint Denis.

SAINT-NAZAIRE. . . . . á Mr. Bourbeau, agente principal.

EL HAVRE. . . . . á los Sres. W. Jselin y C.; agentes de la línea de New-York.

BREST. . . . . á los Sres. Kerjegn et Villeferon.

SANTANDER. . . . . á los Sres. RUBEN MOISE, YIAL Y C.; calle de Hernan-Cortés, núm. 1.

## EAU DES CORDILLERES

Receta Indiana, de trífido delicioso, cura al instante los dolores de muelas mas vivos: destruye, corta, y previene la carie. Véndese en el Depósito de Paris, 33 rue Rivoli, á 3 y 5 francos. En España 14 y 24 reales, en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31, Madrid; en provincias casa de sus depositarios y de los perfumistas. Véanse los prospectos. En Santander, D. Bernardo Córpas. 1s 10 1

## REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con guchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda, constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Quando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

## Aviso.

El fotógrafo Sr. Pica-Groom, que debe ausentarse de Santander por una temporada bastante larga, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, por si gustan hacer algun pedido de sus retratos, que con el objeto de utilizar la gran cantidad de cristales que tiene paralizados, el día 10 del próximo noviembre borrará todas las negativas de las personas que se han retratado en su establecimiento. 9n 7n

## LA SANTOÑESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santoña, empiezan el servicio diario el día 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán á su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los días.—De Santander á las 10 de la mañana.—De Santoña á las 8 de id.

Precio de los asientos de Santander á Santoña y vice-versa.

Berlina, 37 rs.—Interior, 31 rs.—Cupé, 25 rs.

De Santander á Solares y vice-versa.

Berlina, 14 rs.—Interior, 12 rs.—Cupé, 10 rs.

El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Calderón; Plaza Vieja, núm. 8.—En Santoña, casa de D. Ramon Cagigal, núm. 11

## La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús, del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día.

modia. Los precios son los siguientes:—Berlina, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60.

La administracion se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Rio.

15n 16



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del urtic de ligado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, segun opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano todado de los Sres Grimault y C.ª, farmacéuticos de S. A. J. el príncipe Niponobon. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honorables de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños sus mis jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrófulosas; el infarto de las glándulas desparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una arruga en la sangre, una enfermedad de la piel, úlcera procedente de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay otro depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano todado.

Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos. 9m 8-1



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (extincion de voz), catarros graves, crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1845 y otra de oro en 1845. Fábrica en Paris, rue Taitbout, 28. En Madrid, á 10 reales caja, Calderon y Escolar. Provincias, en los depósitos de la Agencia Franco-Española. En Santander, D. Bernardo Córpas. 9 19 29

## Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbitero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la libreria Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.

## El derecho electoral y el partido progresista

por M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida libreria de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

## Plaza vacante

de médico-cirujano, dotada en 12,000 reales anuales y habitación. Los aspirantes pueden informarse en esta Redacción ó dirigirse á D. Manuel de Revilla Oyuela, en Niernoles.

## PIANOS:

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 38

## Para Barcelona.

con escalas en Rivadeo, Vivero, Ferrol, Carril, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante y Tarragona. Saldrá de este puerto el 12 del corriente el rápido y acreditado vapor español.

## NON-PLUS-ULTRA,

su capitan D. Manuel Leal. Admite carga y pasajeros para toda la línea. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañía.